

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.746.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 20 de Agosto de 1938. § III Año Triunfal.

La heroicidad de un puñado de valientes

Cómo fue tomado el macizo de Peña Juliana

Crónica de "El Tebib Arrumí"

Empezó el día de hoy con inmejorables auspicios: cuatro aviones rojos, un Curtiss y tres cazas, fueron derribados en un encuentro aéreo, sin baja ninguna por nuestra parte, ya que apenas vieron a nuestra aviación los pilotos rojos, dieron media vuelta y enseñaron el rabo. En el resto del día, al menos por el sector del Ebro, que es el que yo he recorrido, no ha vuelto a hacer acto de presencia la célebre "temerosa", y hemos sido dueños absolutos del aire, con lo que, una vez más, les hemos machacado de lo lindo sus pasarelas y sus reservas del otro lado del Ebro. ¡Habría que ver el lío que se armará esta noche cuando los que han estado durante todo el día sufriendo nuestro durísimo castigo, vean que ni pueden evacuar sus bajas ni repostarse de municiones, ni siquiera de alimentos, porque les hemos cortado el cordón umbilical por el que se venían sustentando!

Hemos hecho en este sector un fuerte contraataque, un contraataque de esos que en el argot militar se llaman "de bigote negro". Tan fuerte ha sido que, aprovechando el haber podido vencer la resistencia roja, porque llegamos hasta sus segundas líneas de trincheras, les hemos quitado unas cuantas importantes posiciones, con lo que se van a ver aún en peor trance en los días sucesivos, ya que entre las cotas que les hemos tomado, hay varias que eran magníficas posiciones artilleras.

Sigue creciendo el número de prisioneros y el de pasados. Por cierto que hoy he visto una estadística oficial que va alcanza a 5.000 pasados y prisioneros por este frente del Ebro, y de ella resulta que el 48 por 100 de estos rojos, tienen una edad superior a los 35 años, es decir, que han rebasado con creces lo que se llama edad militar; el 25 por 100, en cambio, no lleva a esa edad militar, puesto que se trata de gente que no han cumplido los 18 años; y sólo el 19 por 100 está en verdadera edad combativa. Esto revela la situación del Ejército rojo, donde, como es sabido, llamaron 17 quintas y de aquellos reclutas de un principio, sólo quedan con las armas en la mano, al menos en Cataluña, aproximadamente la quinta parte; todos los demás deben ser bajas o estar en nuestro poder, entre los 140.000 prisioneros con que va contamos.

Después de esta inolvidable y para nosotros ventajísima aventura del Ebro, van a tener que llamar los rojos a la segunda infancia y a los viejos, porque, a juzgar por lo que ha ocurrido en el día de hoy, las bajas van en progresión creciente, según se repiten nuestros ataques. No será ciertamente con párvulos o con hombres decrepitos, con los que podrán ellos apuntarse tantos como los que en la noche última nos apuntaron nosotros por el sector Teruel-Valencia.

Había allí un escarpado de rocas conocido con el nombre de Peña Juliana que, por estar cortado a pique por el lado de nuestros bravos, resultaba inaccesible para ellos. Desde la lumbre de este escarpe, los rojos nos molestaban constantemente, sobre todo porque era un excelente observatorio desde el que veían todos los movimientos de nuestras tropas y daban por lo tanto referencia a sus baterías para que nos entorpecieran.

En la noche última, un oficial y un grupo de voluntarios, decidieron acabar con tan enojosos y curiosos vecinos. Y, al efecto, pidieron autorización para intentar escalar las rocas como Dios les diese a entender. Lo hicieron sin más armas que un saco de bombas de mano colgado a la espalda de cada uno y luego, como verdaderos escaladores, dejándose la piel en las aristas rocosas y ayudándose unos a otros con cuerdas, consiguieron alcanzar la cumbre donde los observadores rojos dormían tranquilos y confiados a pierna suelta. A una señal convenida, lanzaron los nuestros sus bombas de mano, y allí el rojo que no cayó muerto, quedó prisionero. En la mañana de hoy, con gran asombro del Mandato del sector, desde la cumbre de Peña Juliana, empezó a funcionar un heliógrafo. (Un simple espejo de bolsillo, basta al ingenio de nuestros soldados para hacer telegrafía óptica, y este heliógrafo improvisado, en sus parpadeos, decía: "Triunfamos. Aquí estamos vencedores y con 12 prisioneros, sin novedad por nuestra parte. Esperamos órdenes. ¡Viva España! ¡Viva Franco!")

En vista de esta noticia, salieron, ya por terreno más fácil, apoyados como

El Sr. Alvareda da cuenta al Sr. Tole-
do de su viaje a América
VITORIA.—El jefe Nacional de Primera Enseñanza ha recibido en el día de hoy las visitas del gobernador civil de Alava y de don Ginés Alvareda, que regresó de Colombia y Venezuela, después de un viaje de propaganda en pro de nuestra Causa Nacional. El señor Alvareda dió cuenta del interés con que aquellas repúblicas hispano-americanas siguen el problema de la Educación en la nueva España.

En el sector del Ebro se ha infligido al enemigo un enorme castigo.-Nuestras tropas han llevado a cabo una audaz operación en el frente de Valencia.-Contraataques rojos rechazados con enormes bajas

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1938.

En el día de hoy se ha causado a los rojos una gran derrota en el sector del Ebro, habiéndoles ocupado posiciones de gran valor militar, que agravan extraordinariamente la difícil situación en que se encuentran. Es enorme el castigo que se les ha infligido, siendo varios los millares de bajas que han sufrido y muy numeroso el armamento y material que se han visto obligados a abandonar y que ha sido recogido por nuestras tropas. Los prisioneros hechos ascienden a varios centenares, sin que en este momento se pueda dar su número exacto por que siguen afluyendo desde distintos puntos del sector.

En el sector de Salada, del frente de Valencia, nuestras tropas han llevado a cabo una audaz operación ocupando Peña Juliana, Loma Redonda y otra importante posición. Poco tiempo después, los rojos contraatacaron varias veces dichas posiciones, siendo brillantemente rechazados y sufriendo gran quebranto. Al amanecer se conquistó la totalidad del macizo de Peña Juliana, cruzando el barranco Resinero. Se han hecho al enemigo más de 500 muertos y 153 prisioneros, cogiéndole 10 ametralladoras, más de 200 fusiles y muchas municiones.

En el sector de Cabeza de Buey, durante la noche pasada y en el día de hoy, el enemigo ha contraatacado repetidas veces nuestras posiciones de Zarza Capilla desde Peñalsordo y una del Sureste de Cabeza de Buey desde Belalcázar, siendo rechazado con tona energía y causándole gran número de bajas. Entre el material cogido a los rojos en este sector, en los últimos días, figuran más de 50 armas automáticas, 1.530 fusiles, 8 morteros, más de un millón de cartuchos de fusil y varios miles de granadas de mano y proyectiles de artillería.

Actividad de la aviación

En combate aéreo se han derribado hoy cuatro aviones rojos, sin pérdida alguna por nuestra parte. El día 17 fueron bombardeados los objetivos militares de la estación de Ampolla; en la noche del 17 al 18 los de las estaciones de Vendrell, Sitges y Ampolla; y en la noche del 18 al 19 la fábrica de material de guerra de Blanes, que fué destruida. Salamanca, 19 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

CRONICA DE GUERRA

Una nueva y furiosa tormenta de metralla en los sectores del Ebro

(Crónica de "Julio Ramos", enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levante.)

FRENTE DEL EBRO, 19.—Todavía la guerra sigue siendo de rigurosa actualidad en estos sectores del Ebro. Allí el enemigo no ha sufrido bastante y allí se están repitiendo los incasantes golpes del martillo español sobre el yunque soviético. No obstante, parece imposible que se pueda sonar este descalabro las horas y los días prolongados y se limite a recoger muertos y heridos como consecuencia de una terquedad que llevará al aniquilamiento total de la horda roja.

Los últimos internacionales que se han hecho prisioneros, algunos de ellos heridos, a los que se ha atendido en nuestros hospitales de primera línea, relatan episodios terribles de los cruentos castigos de los días pasados. Los mandos franceses les prometieron que su artillería cubriría perfectamente la marcha de las tropas y que las baterías acallarian las nuestras porque tenían mayor radio de acción. Cuando la operación empezó, las suspicacias de los milicianos se dibujaron desde el instante mismo en que los internacionales en servicio de artillería pesada no recibieron orden jamás para cruzar el río. Claramente, el repaso se hacía siempre en las circunstancias más difíciles, y además, con frecuencia, puentes y viandantes iban al río, ciertamente alcanzados por nuestros disparos de cañón o por las bombas de aviones; pero, a pesar de ello, los milicianos que pasaban creían a pies juntillas en el cuento del paso durante la noche del grueso de la artillería, que había de preservarlos de las concentraciones de nuestras piezas. Cuando estas concentraciones se hicieron en seguida constantes como fue de ametralladora, primero milicianos sueltos, que pagaron con la vida las protestas y después unidades enteras, o más bien, lo que de ellos quedaba luego de ser diezmadas por nuestra metralla, se atrevían a llevar la protesta a su retaguardia, afirmando que se les dejaba completamente desamparados y que de día en otro las consecuencias se trocaban en millares y millares de bajas. La idea de progresar habíase convertido ya en una quimera y los rojos se daban por hartos satisfechos con no resultar tundidos y aniquilados desde la mañana a la noche; pero nuestras armas de aire y tierra no descansaban y el espectáculo de las conducciones de heridos y mutilados marxistas a su retaguardia era de una profusión aterradora. Además de que gran parte de esos desgraciados quedaban ten-

didos en el campo de batalla y si no eran atendidos por nuestros servicios, morían entre horribles alaridos de impiedad y de dolor.

Del castigo de la artillería española en las operaciones del Ebro, les quedará a los rojos una sensación de espanto indefinible que agostará antes de nacer cualquier otra empresa belicosa que quieran intentar. Por más que ahora, que empiezan a conocerse concretamente la situación y los antecedentes de la ofensiva roja, se tiene ya la certidumbre de que todo el esfuerzo se hizo basado en las promesas extranjeras de llegar a un resultado definitivo que las tropas de Franco no podrían resistir; y para ello los mandos extranjeros cuidaron los detalles de la preparación tanto como los medios de ejecución. Hubo, por otra parte, la amenaza inminente contra las líneas del Sur en la carretera de Teruel y Sagunto y la única esperanza momentánea estribaba en ese desesperado intento que ha servido para que quede pul-

verizado lo mejor del Ejército rojo en Cataluña. Sin olvidar que ellos no contaban con que nuestra iniciativa pudiera ir a desencadenarse sobre los sectores elegidos que parecían más tranquilos, como el de Extremadura, donde en poco más de quince días se liberó para España un ancho espacio equivalente a una de sus mayores y más ricas provincias.

—O—
Pero lo que los marxistas no podían sospechar luego de esos castigos de los días anteriores, era la tempestad desencadenada que en la jornada de hoy se iba a abatir sobre sus líneas fortificadas. Desde primeras horas del día de hoy, nuestras piezas y nuestros aviones han vuelto a derramar los tiros y los obuses acompañados al propio tiempo de bombas de aviación que caían celeremente en las concentraciones enemigas, quedando los puestos fortificados, los nidos de ametralladoras, los centros de enlace y los nudos de comunicaciones comple-

tamente aniquilados por el estruendo fragoroso de nuestra artillería y de nuestra aviación.

La acción de hoy, desarrollada sin interrupción durante todas las horas de luz, ha sido verdaderamente espantosa en cuanto a sus resultados para los rojos; y en estos sectores del Ebro, el enemigo, que ya tanto castigo había sufrido, desde su fracasada intentona, ha sufrido hoy un descalabro mayor que todos los anteriores y a la hora de dictar esta impresión, resulta imposible describir, siquiera sea aproximadamente, los prisioneros y los hombres que se nos han pasado en número extraordinario de muchos cientos, afirman con miradas de terror que la situación en las líneas rojas ha llegado a ser tan pavorosa, que los hombres se niegan terminantemente a empuñar el fusil tan pronto como oyen zumbir sobre sus cabezas los aviones, pilotos por la mano segura de nuestros guidos audaces. Aunque sea a título nada más que de anticipo, se puede afirmar que la jornada de hoy habrá ocasionado a los marxistas varios millares de bajas que aun quedan en el campo de batalla y muchos de los cuales no han podido ser recogidos porque sus elementos sanitarios parecen inexistentes. En ese mismo campo de batalla el enemigo ha abandonado una enorme cantidad de material de guerra de todas clases, y lo que da mayor impresión del descalabro es que entre este material el más abundante son las ametralladoras y los fusiles ametralladores.

También en los sectores de Salada nuestras tropas han seguido una progresión sorprendiendo al enemigo en aquellos instantes en que los rojos nos creían más preocupados con nuestra ofensiva en los sectores del Ebro. Pero ellos son los primeros que han tenido que huir apenas han sonado los primeros tiros, dejando abandonados más de trescientos muertos y en nuestro poder unas cuantas posiciones estratégicas de valor verdaderamente extraordinario.

Cierra la jornada de hoy con el recuento magnífico de una triunfal actuación de nuestros soldados, que se han superado a sí mismos en todas las unidades y en todos los sectores. Y da la impresión este esfuerzo extraordinario de que a los rojos les queda muy poco que hacer en los sectores del Ebro, como no sea recoger los cadáveres y llevarse a los heridos y tratar por todos los caminos que puedan improvisar de ir a la otra orilla, poniendo aquellos puentes de plata que son, según la frase hecha, la mejor y más fácil manera de ponerse en salvo.

Conferencias con el conde de Jordana

Con el ministro de Asuntos Exteriores celebraron sendas conferencias el embajador de Alemania, barón von Stohrer y los de Italia y Portugal.

También conferenció el conde de Jordana con el subsecretario del Aire, general Lombarte y con el consejero nacional viceministrante Basterreche.

Condena por alta traición

BUENOS AIRES.—Stéfani a las 13,50.—Hoy se ha procedido por vez primera en la historia de la Argentina a la degradación de un oficial del Ejército, en la persona del Mayor Guillaume Mac Hannaford, perteneciente al Estado Mayor y que fué agregado de Roosevelt durante la visita que hizo a Buenos Aires en Noviembre de 1936. El Consejo de Guerra condenó al Mayor no sólo a degradación, sino también a reclusión perpetua por alta traición, por haber propuesto al agregado militar del Paraguay la venta de ciertos secretos militares argentinos. Un teniente de Ingenieros ha sido también condenado a cinco años de reclusión.

DE LA ZONA ROJA

Catalanistas y vascos se sienten profundamente descontentos

Y en Ciudad Real, mientras tanto, el panorama es trágico

PERPINAN.—En los medios catalanistas de Barcelona reina el más vivo descontento por la solución dada a la crisis del Gobierno rojo.

Entre Aynadé y Companys se produjo una escena violenta. Se dice que ante la violación del Estatuto de Cataluña, por parte del Gobierno marxista, la idea de rendir al general Franco va tomando cuerpo en el territorio catalán.—FARO

PERPINAN.—Entre los refugiados vascos en Cataluña, se nota gran eferescencia a causa de la eliminación de Irujo del comité presidido por Negrín. Se sienten inseguros en el ambiente actual y ahora con un Gobierno plenamente marxista los escasos sacerdotes vascos que estaban decididos a seguir la política de Barcelona, quieren emigrar a Francia.

Por otra parte ha circulado la noticia de que el ex ministro Irujo ha emprendido un viaje a París, camino del destierro.—FARO

PERPINAN.—Companys estuvo muy ocupado durante el día de hoy, según manifestó en asuntos de gran importancia, expresando a los periodistas que probablemente hoy se reuniría el Consejo de la Generalidad, para tratar asuntos de interés general para Cataluña.—FARO

PERPINAN.—En la Secretaría del Consejero de Economía, señor Camoreira, han manifestado que este pasará unos días fuera de la ciudad, por hallarse enfermo y que no regresará hasta su total restablecimiento.—FARO

PERPINAN.—La vida en Ciudad Real según últimos despachos, detrás de las líneas defensivas rojas del frente de Extremadura adquiere cada vez más aspecto trágico.

El viernes han llegado nuevamente a Ciudad Real incontables familias campesinas procedentes de región próxima, obligadas a ser evacuadas.

Más de seis mil personas han tenido que abandonar su residencia y sus bienes.

Con esta venida de los emigrados de otras zonas reina en Ciudad Real una espantosa carencia de víveres. Esto ha provocado grandes protestas de la población hambrienta.

Los milicianos marxistas obligan a todas las personas a acelerar los trabajos de la cosecha prematura, para evitar que ésta caiga en manos de los nacionales.—FARO

Los marxistas amenazan a cuantos no secundan sus planes

PARIS.—Los rojos a falta de razón acuden a la amenaza, para ver de ganar mediante el terror lo que necesariamente han de perder y pierden por falta de aquélla. Así, el presidente del Tribunal de París, M. François Vilette, que fué el que falló el asunto del oro de Mont de Marsan, recibió dos cartas conteniendo amenazas durante la vista del asunto y otras tres después de haber sido fallado.

LA DIGNIFICACION DE LOS PERIODISTAS

Plantilla mínima para los periódicos y retribución para el personal de redacción

Las fija una Orden del Ministerio del Interior

Por el Ministro del Interior, Pensa y Propaganda, se ha dictado la siguiente Orden:

Los preceptos de la Ley ordenadora de la Prensa de 22 de abril último, que implican la dignificación de los profesionales incorporados a la obra de una institución nacional, quedarían incompletos si el Poder público no se preocupase de asegurar un mínimo de retribución a los periodistas, por lo que este Ministerio, cree un deber garantizarlo como contrapartida de las obligaciones que a favor del interés nacional les impone la Ley. En ella, en la facultad reguladora que al Departamento encargado de Prensa y Propaganda atribuye su artículo primero, encuentran apoyo las normas que siguen:

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—A partir de primero de octubre de 1938 las empresas periodísticas vienen obligadas a retribuir a su personal de redacción en la siguiente cuantía mínima:

Periódicos diarios con residencia en poblaciones de más de 20.000 habitantes: Director, 1.000 pesetas mensuales; Redactor-jefe, 800 pesetas mensuales; Redactores, 400 pesetas mensuales.

Periódicos diarios con residencia en poblaciones no mayores de 20.000 habitantes: Director, 800 pesetas mensuales; Redactor-jefe, 600 pesetas mensuales; Redactores, 300 pesetas mensuales.

Independientemente de ello, serán de aplicar las normas sobre Subsidio familiar y demás beneficios establecidos a favor de quienes trabajan por cuenta ajena.

Artículo segundo.—La fijación de las cifras que anteceden, no autoriza a las empresas para rebajar los sueldos que actualmente tengan en vigor ni para realizar despidos del personal de redacción, sin perjuicio del derecho a amortizar vacantes en cuanto sea compatible con lo que se dispone en el artículo siguiente de la presente Orden.

Artículo tercero.—A partir de primero de octubre de 1938, la plantilla mínima de redacción para todos los diarios a excepción de los de Madrid y Barcelona, será la siguiente:

Director, Redactor-jefe, Redactor político (Ayuntamiento, Gobierno Civil, Diputación, Movimiento), Redactor de política extranjera, Redactor de mesa, Redactor de sucesos, Redactor de deportes y espectáculos, Taquígrafo, fotógrafo.

Artículo cuarto.—La infracción de los

preceptos que anteceden será sancionada en la forma que se establece en la Ley de Prensa. Será sancionada la simulación por la cual se da el nombre de colaborador a un redactor, con el fin de eludir el cumplimiento de las obligaciones sobre retribución.

Artículo quinto.—Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores no obstarán a las normas que en su día se dicten por la Organización Sindical de periodistas.

Burgos, 19 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

Serrano Suñer."

Una camioneta cae al río y resultan varios muertos y heridos

LOGRONO.—A mediodía, en las proximidades de Torrejilla de Cameros, una camioneta propiedad del industrial Manuel Pascual, de aquella localidad, que regresaba de Montenegro con cargamento de madera, en una vuelta muy pronunciada salió de la carretera precipitándose en el río Ireguna.

El accidente ocurrió porque el conductor vio venir en dirección contraria otra camioneta, y se orilló tanto, que salió fuera del camino.

A consecuencia del accidente han resultado muertos Francisco Moreno, de 50 años; Telesforo Astola, de 17; Luis Moreno, de 13, todos ellos obreros de la fábrica del mencionado industrial, y el niño de seis años Vicente Marcos.

Resultaron heridos graves Leoncio Marcos, de 36 años; Rufino Moreno, de 18 años, y Benito Moreno, también éstos obreros de la fábrica, y el conductor de la camioneta Marcelino García, de 31 años.

Los heridos fueron sacados del río por unas señoritas veraneantes y otras chicas del pueblo, y asistidos en la Casa de Socorro de Torrejilla.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento de los cadáveres.—FARO

Cazadores, Telefonistas Certificaciones penales urgentísimas — Plaza y C., «DDEYA» — Apartado 57—VITORIA. Se reciben encargos en Generalísimo Franco, 5, bajo.—BURGOS.

Junta Harino-Panadera de la Provincia de Burgos

CIRCULAR

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, se hacen públicas las siguientes instrucciones:

De acuerdo con lo que dispone la Orden ministerial de 13 de Mayo último, referente a producción de harinas, y usando de las facultades que me confiere el artículo tercero de la misma, dispongo:

1.º Los partes mensuales y libro de operaciones harineras, se sujetarán a partir de Junio próximo, a los modelos oficiales H-1 y H-2, que con esta fecha se envían a las Secciones Agronómicas, donde estarán a disposición de los interesados.

Para los fabricantes de harinas que, por preferirlo así, soliciten llevar un libro adicional de operaciones de subproductos se les conceda por la respectiva Sección Agronómica, el modelo de dicho libro será el H-2, suprimiendo las columnas de trigo y harinas.

Quedan anulados los diversos modelos impuestos anteriormente por el Departamento de Agricultura.

2.º Los libros oficiales admitirán este carácter mediante diligencia de apertura que detalle sus folios útiles, los cuales habrán de quedar numerados, sellados y rubricados por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a petición de los interesados.

No se admitirán peticiones de apertura de libros que no vayan debidamente reintegradas y firmadas por el propio fabricante o apoderado legal, acompañadas de los respectivos libros impresos con arreglo al modelo oficial y numeración correlativa de sus folios útiles.

3.º Los partes mensuales han de remitirse a las Secciones Agronómicas y Jefaturas Provincial y Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, dentro de los cinco primeros días del mes inmediato al que se refieren sus datos, correspondiendo a los declarantes la prueba de haberlo hecho así, bien por presentación directa con devolución de duplicado sellado, bien por haberlos enviado por correo certificado con acuse de recibo.

4.º Cualquier falta, anomalía o incorrección de los partes mensuales, se participará al interesado por el medio que se crea más conveniente, dándole un plazo de tres días para la oportuna rectificación o ratificación que proceda, la cual deberá realizar el interesado precisamente en las oficinas de la Sección Agronómica.

5.º El retraso en el envío de los partes, la reiteración en faltas, anomalías o errores, o el dejar pasar tres días sin rectificarlos en la propia Sección Agronómica, motivará que se incoe expediente de infracción.

Todo expediente se pondrá de manifiesto a los interesados, quienes personalmente o por medio de mandatarios con poder bastante, podrán instruirse de ellos a su costa y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes a su derecho en un plazo de diez días.

En el expediente deberá informarse al jefe provincial del Trigo, según dispone el artículo 158 del Reglamento de Ordenación Triguera.

Los expedientes se remitirán a la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura, con propuesta de sanción.

6.º Para la inspección y represión de fraudes, cuando sea necesario, muestras por triplicado con levantamiento de acta en que se detalle la procedencia de la mercancía y demás requisitos que se estimen útiles.

Cada ejemplar de las muestras contendrá unos cincuenta gramos encerrados en frascos de cristal herméticamente tapados, que se lacrarán y etiquetarán con todo rigor. En la etiqueta figurarán:

propietario de la mercancía o su representante o, en su defecto, el dueño del local o conductor del vehículo en que se realice la toma de muestras y el funcionario que realice dicha toma.

Un ejemplar de la muestra se dejará en poder del interesado, por si desea analizarla a su costa, en un laboratorio agronómico oficial, con técnicos de su confianza, en caso de considerarlo conveniente para ampliar recurso de alzada.

Otro ejemplar de la muestra se llevará a la Sección Agronómica correspondiente, para ser analizado en su laboratorio oficial, cuyo boletín de análisis pasará al correspondiente expediente, como base de su conocimiento o de la oportuna propuesta de sanción.

El tercer ejemplar de la muestra, que quedará en depósito en la Sección Agronómica, se remitirá, en su caso, al Instituto de Cerealicultura, que resolverá inapelablemente en cuanto al análisis.

7.º Por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas se cuidará que estas instrucciones sean publicadas en los Boletines Oficiales de cada provincia.

Burgos 8 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe, Juan José Fernández Uzquiza.

Todo lo cual se hace público para su más exacto cumplimiento.

Burgos 13 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El ingeniero presidente, Eufemio Olmedo.

Central Nacional Sindicalista de Burgos

Sindicato de la Edificación.-Urgente

Todos los obreros que se encuentren en paro forzoso, se pasarán por la Central Nacional Sindicalista, Fernán González, número 5, con objeto de proporcionarles trabajo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 19 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado del Sindicato.

Banco de España Málaga

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito intrasmisible número 1.253, de pesetas nominales cinco mil, en títulos de la Deuda Amortizable al 4 % emisión de 1908, expedido por esta Sucursal en 28 de marzo de 1919, y número 1.532, de pesetas nominales dos mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5 % emisión de 1923, expedido en 11 de julio de 1923, ambos a favor de don José Doménech Vialplana, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y diario "Sur", de Málaga, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga, 17 de agosto de 1938.
III Año Triunfal.
El Secretario,
Enrique Gilarranz

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda
Orden concediendo los beneficios del decreto número 220 a las Compañías que se mencionan, entre ellas «Unión Salinera de España», Sociedad Anónima, domiciliada provisionalmente en Burgos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden nombrando inspector general de Trabajo a don Federico Mayo Garrayre.

Otra sobre creación en el Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), de una Junta de casas baratas.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden declarando la caducidad de un vivero de mariscos en la Ría Arosa.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado
Agencia:
FELIPE ARROYO JALON
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

Ministerio de Orden Público SALVOCONDUCTOS

Nota de la Delegación de Orden Público

Para general conocimiento, se hace saber por la presente nota que han sido anulados por Orden Superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, no expidiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso en ambos sentidos, y previa justificación de la necesidad del viaje.

Por lo tanto, se advierte que no serán admitidas solicitudes para concesión de salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refieren a un viaje solo, como antes se manifestaba, y que además vengán acompañadas de los documentos o informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

Burgos 19 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El delegado de Orden Público.

Banco de España Sevilla

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito transmisibles, expedidos por la misma, que se citan a continuación: número 43.783 de fecha 7 de julio de 1928, de pesetas nominales 121.200, reducido a 115.200, en Amortizable 4 % emisión 1928; núm. 47.430 de fecha 27 de marzo de 1931, de pesetas nominales 48.000, en Amortizable 4 %, emisión 1928; número 50.444 de fecha 21 de marzo de 1934, de pesetas nominales 10.000, en Obligaciones del Tesoro al 5 %, emisión 25 de octubre de 1933, cancelada en Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 %, emisión 25 de octubre de 1935; y el núm. 50.445 de fecha 21 de marzo de 1934, de pesetas nominales 21.000, en Amortizable 5 % sin impuestos, emisión 1927, todos ellos a favor de don Manuel Álvarez Fernández, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un diario de Burgos y otro de Sevilla, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 17 de agosto de 1938.
III Año Triunfal.
El Secretario,
J. Quijada Villapadierna

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Don Juan Luis Fábregas, de Villarreal, 125 pesetas; don Apolonio Girón Fortuño, de Villarreal, 125; don José Moner Barruc, de Villarreal, 50; don Pascual Orellana Dauji, de Villarreal, 150; don Martín Millán Izquierdo, 20; gobernador civil de Zaragoza, 89.573,28; doña Elisa de Ozcoidi, de Huesca, 1.000 pesetas, todas ellas abonadas en la cuenta corriente del Banco de España.

Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, 7.070 kilogramos en alhajas de oro, 1.135 en monedas de oro con dije, 1.600 en monedas de oro, cuyo detalle es el siguiente:

63 monedas de una libra esterlina, 6 de media id., 41 de 25 pesetas, 18 de onza, 3 de media onza, 4 de cuarto de onza, 6 de octavo de onza, 5 de 20 francos franceses, 2 de 10 id., uno de 20 francos suizos, 3 de 5 dollars, 2 de 4 pesos filipinos, 3 de 20 marcos, 5 de 20 pesos chilenos, 1 de 20 pesos mexicanos, 1 de 10 id., 2 de media libra peruana, 1 de un quinto de id., 1 de 10 pesetas, y 1 antigua.

Comandancia Militar de Oña, 45 pesetas en metales, por multa impuesta a varios vecinos; don Bernardo Martínez Gutiérrez, 28 gramos en varios trozos, de oro; Junta Recaudatoria de Zamora, 207.700,81 pesetas, abonadas en la cuenta corriente del Banco de España.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas.
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 5566
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

G. BAÑUELO

OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOJON, 2 v 4
J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen o lo hacen de manera poco generosa dada su posición económica

La Administración Principal de Correos de Burgos, ha ingresado en el Gobierno Civil, la cantidad de sesenta y cuatro y dos pesetas con setenta y cinco céntimos (64,75) recaudadas por el personal adscrito a esta Administración y que se publica en la siguiente relación:

Suma anterior, 325,90 pesetas.
Don Pedro García, 0,75; doña Isabel Villar, 0,50; don Santiago Miguel, 2; don Ramón Hernández, 0,20; doña Margarita Ruiz, 0,15; don Gervasio Guiltre, 0,50; doña Encarnación Gallo, 0,25; doña Gregoria González, de Castañares, 0,50; don Demetrio Pérez Lozano, cartero Quintanapalla, 5; don Fermín Ausín, de Valdorros, 5; don Valentín Sáinz, Quintanilleja, 3; don Valentín Gómez, Villafra, 1,25; don Victoriano González Álvarez, Zaragoza, 2; don Adrián Miguel Ortega, peatón, Zaragoza, 2; don Braulio Río Arnáiz, Zaragoza, 2; don José Sanz Sagredo, cartero Villalmez, 5; don Julio Martínez, Govarrubias, 5; don Celerino Cerezo, Tordomar, 2; don Lorenzo Abella, Belorado, 4,85; don Víctor Mauero, Río Tiron, 0,50; don Anselmo Barrasa, Redeneilla del Campo, 4,25; don Felipe Merino, Fresno Río Tiron, 2; don Jesús Sagredo, Villafra Montes de Oca, 4,90; don Julián Vallad

dolid, Espinosa del Camino, 2; don Lázaro Oca, Villambistia, 2; don Agustín Palacios, Tosantos, 2; don Francisco Mercado, Puras de Villafranca, 2; don Luis Iniguez, Villamayo del Río, 0,50; don Celestino Murillo, Quintanilla del Monte, 2; don Ignacio Hernando, Villoria de Rioja, 1; don Julián Puras, Cas til-Delegado, 1,25; don Florentino Inzaña, Ibrillos, 1; don Francisco Martínez Redecilla del Campo, 0,50; don Federico Vallecillo, administrador de Miranda de Ebro, 5; don Rómulo García Rodríguez, idem, 5; don Antonio Vega Miguel, idem, 5; don Sabiniano Vega Cordero, idem, 5; don Justino Fernández, auxiliar, idem, 5; don Mariano Guijarro, idem, 5; don Jacinto Peña Martínez, cartero, idem, 2; don Carlos Martínez Lahaya, idem, 2; don Hermógenes Montoya Guinea, idem, idem, 2; don Fermín Ezquerro Moneada, idem, 2; don Germán García Metala, idem, 2; don José Velasco Rodríguez, 2; don Albino Pérez Álvarez, 2; don José María Picón del Río, 1; don Jesús Montoya Lacalle, 1; don Daniel Arce García, 1; don Mateo Bernal Alonso, 1; don Feliciano Arroyo Alonso, 1; don Ismael Pérez Fernández, 1; don Eustasio Cámara, cartero Gamolara, 5.

Suma y sigue, 449,35.

(Continuará)

Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería

Se recuerda la obligación de contribuir al sostenimiento de la Asociación de Huérfanos de Oficiales, a todos los jefes y oficiales del Arma, cuyas cuotas, así como las de los señores generales y retirados que voluntariamente deseen pertenecer a ella, se remitirán a este Patronato por conducto de las Pagadurías o Cuerpos por donde perciban sus haberes o por cualquiera de los del Arma que tengan sus planas mayores en los sitios donde resida el socio.

Asimismo se hace presente que para el abono de las cuotas que tengan atrasadas pueden efectuarlo por el medio que consideren más conveniente, abonando, por lo menos, el mes en curso y uno atrasado, hasta ponerle al corriente de ella.

CAZADORES

Certificados de penales, máxima urgencia.
Guzmán Pison.— Independencia, 8, 2.º, VITORIA.
En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

BIBLIOGRAFIA

Revista "HORIZONTE"
Ha sido puesto a la venta en toda la España nacional el número extraordinario de la revista literaria ilustrada "HORIZONTE", que constituye un verdadero alarde editorial, por su abundante número de páginas tiradas en magnífico papel couché y repletas de abundantes fotografías.

«HORIZONTE» es la primera revista ilustrada que empezó a publicarse en la España nacional, y de su bien cimentado prestigio, basta decir, que en este número escriben figuras tan relevantes de nuestra Causa como los generales conde de Jordana, Martínez Antón, Barrera y Valdés Cavanilles; José María Penán, el director de "HORIZONTE", Tomás Prieto, el conde de Foxá, Manuel Machado, Ignacio Valverde, Fernández Collado, Francisco Casares, José Goni, José Juanes y otros.

Se publican fotografías de actualidad en torno a la guerra y secciones de interés dedicadas a modas, literatura reportajes, etc. etc.

Creemos que ha sido un acierto la edición de este extraordinario, y por ello felicitamos a su director, el culto periodista Tomás Prieto, que ha sabido encauzar brillantemente por el camino del triunfo — bien ganado por cierto — a su revista "HORIZONTE", orgullo y portavoz de la España nacional.

Caja de Recluta de Burgos número 36.

Al objeto de cumplimentar lo dispuesto en la Orden de 7 de Agosto del año próximo pasado, referente a la revisión que cada seis meses han de sufrir los mozos declarados en la última "exclusión temporal", se observarán las reglas siguientes:

a) La revisión para los clasificados como "excluidos temporales", pertenecientes a los reemplazos de 1929 a 1940, ambos inclusive, tendrá lugar para todos los reemplazos en los días que a continuación se indican:
Día 10 de Septiembre.— Los partidos de Belorado, Briviesca y Burgos (ex cento capital).
Día 11.— Los de Aranda y Roa.
Día 12.— Los de Castrojeriz, Lerma y Miranda.

Día 13.— Los de Villadiego y Salas.
Día 14.— Los de Sedano y Villarcayo.
Día 15.— Burgos (capital).

b) Al objeto de que la revisión y clasificación de todos los individuos se ajuste a una misma fecha, en el llamamiento que se indica, se presentarán todos los individuos, que estén clasificados como "excluidos temporales", cualquiera que sea la fecha de la última revisión sufrida.

c) Los individuos que hayan de revisar, se presentarán provistos del correspondiente certificado que tienen en su poder, al objeto de estampar en el mismo el resultado de la nueva clasificación.

d) Los individuos que se presenten, lo harán acompañados del comisionado de su respectivo Ayuntamiento.

e) Si el individuo se hallara en la demarcación de esta Caja de Recluta, perteneciente a Caja enclavada en zona no liberada, se presentarán en esta Caja a sufrir la revisión, en la misma fecha en que lo haga el Ayuntamiento en que residen y los que pertenecían a Caja de zona liberada, pueden presentarse en ésta, si así lo desean.

Encarezco a los Ayuntamientos, procuren que en la presente revisión, lo efectúen todos los individuos que se encuentran en las condiciones dichas.

Burgos 19 de Agosto de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

MANZANILLA ORO

Comunes maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.
LABORATORIOS CANASA. - Recluta

Traspaso acreditado y amplio comercio de Ultramarinos

situado en lo más céntrico de la capital
Informes: Almacén de Coloniales de Calleja y Nuñez

Banco de España ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles número 54.527, de pesetas nominales 2.000, de Obligaciones Teledinámica del Gállego, constituido en esta Sucursal el 24 de octubre de 1925 a nombre de doña Trinidad Sastre Forriols y doña Ascensión de la Pardina Sastre indistintamente, y el número 65.614, de pesetas nominales 4.500, de Cédulas Banco de Crédito Local de España 6 %, Interprovincial, constituido el 7 de diciembre de 1935 a nombre de don Aurelio Camier Gumiel y doña Ascensión de la Pardina Sastre, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación del primer anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña María Josefa Udobro de Algar,

que falleció en Pamplona, el día 11 de Agosto de 1938, a los 37 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su resignado esposo, don Antonio Algar; hijas, María del Carmen y María del Pilar; padres políticos, don Félix Algar y doña Luz Quintana; hermanos; doña María del Camino, don Andrés y doña María del Carmen; hermanos políticos; tíos; primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Las misas gregorianas que se celebrarán a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la capilla de Santa Ana, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, a partir del 20 de este mes, serán aplicadas en sufragio de la finada.

Burgos 19 de Agosto de 1938.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

D.ª María Guadalupe Puente Sáiz,

viuda de Eugenio Ruiz,
que falleció en Quintanilleja (Burgos), el día 21 de Agosto de 1937, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Eliseo, D. Misael (maestro nacional), Amideo (párroco de Quintanilleja) y Ovidio; hijos políticos; hermanos; nietos; sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral que se celebrará en Quintanilleja, a las diez y media de la mañana, del día 22, por lo que les quedará agradecidos.

Burgos 20 de Agosto de 1938.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo de Burgos tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticias locales

Se declara con derecho a haber pasaportes abonable por la Delegación de Burgos...

Certificados Penales para licencia caza, armas, carnet chófer, pasaportes...

GAZADORES. Con mínimo de molestias y máximo de rapidez la AGENCIA...

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se sigue...

Mutualidad de Seguros contra riesgos especiales de guerra

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y con la debida autorización...

SE VENDE

MAGNIFICO BURRO GARANON, de pura raza vigatana, alzada 1,48 metros...

Aguas de Cestona BALNEARIO

Hígado, Estómago, Estreñimiento, Mareos, etc. Los Hoteles Entrada y Alameda, abiertos al público...

Balneario de Puente Viego (Santander)

Enfermedades del Corazón, Hipertensión, Reumatismo, Sistema Nervioso. Hotel Vallisoleño tiene hechas las reparaciones necesarias...

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo todas sus formas en cáusticas, parálisis, escrofulismo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca...

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Burgos. Para tratar, Viuda de Mariano Alvillos...

ENSEÑANZAS

TACUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes en esta Administración.

COLOCACIONES

MUCHACHA, para pensión, se necesita en San Juan 63. «Magestic Palace».

Mercado de Abastos

PRECIO DEL PESCADO EN EL DIA DE HOY. Besugo, de 2,20 a 3 pesetas kilo; Sardinas, de 1 a 1,40...

Roberto Santamaría

Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas...

Anuncio de concurso de obras

Hasta las doce horas del día 7 del próximo mes de septiembre se admitirán en las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja...

SE VENDE

MAGNIFICO BURRO GARANON, de pura raza vigatana, alzada 1,48 metros...

SE VENDE

MAGNIFICO BURRO GARANON, de pura raza vigatana, alzada 1,48 metros...

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. Don Julián González, de Briviesca, señora presidenta y junta de señoras del Refugio Nacional y Abatque Castellano...

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Desde el día 16 se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Solfeo, Piano y Violín (grado elemental).

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos al detall que, salvo variación registrarán desde el día 15 hasta el 21 del corriente...

Junta Provincial de Abastos

AVISO A LOS REPARADORES DE CALZADO

Habiéndose recibido en esta capital una partida de suela que remite el Comité Sindical del Curtido para su distribución entre los pequeños usuarios...

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 20 de Agosto de 1938.

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes: Sargento del regimiento Infantería de San Marcial don Luis Pérez Albilla...

DESTINOS

Infantería.— Teniente provisional don Esteban Miguel Ramos, procedente del regimiento de San Marcial, alta del Hospital de Palencia...

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY. Bernardo, Samuel, Cristóbal, Lucio, Severo.

Registro civil

DEFUNCIONES. Juan García Hurtado, de Cascajares de la Sierra, 32 años. Hospital provincial.

NACIMIENTOS. María del Socorro Martínez, María Gloria Pérez López.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 687,5. A las dos de la tarde, 687,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 29,4. Mínima a la sombra, 19,8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, calma. A las dos de la tarde, W-SW 4 Km.

FLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 0,2.

CONCHA

Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

¡Ganaderos! CAPSULAS LAFONT. Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el número E-N-215. Curan radicalmente la Distomatosis hepática.

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!! Ulceras, irritaciones de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones difíciles, aliento fétido y cualquier otro trastorno gástrico, desaparecen, tomando EFETINAL.

Anuncios económicos

SE NECESITA oficial todas máquinas, trabajar madera, incluso sierra. Valdivielso y Compañía (Sucesor). Madrid, 10, teléfono 1329. Burgos.

HUESPEDES. CABALLERO solo, desea habitación, con o sin pensión, en trato familiar, para larga estancia. Ofertas a esta Administración, número 111.

CABALLERO desea pensión completa en casa moderna, ser posible baño o ducha y reducida familia. Ofertas en esta Administración número 115.

SE DESEAN en casa particular, dos amigos, preferible sean estables, para dormir o pensión completa. Razón, en esta Administración.

SE ALQUILA habitación, derecho cocina. Precursor 9, habitación 7. San Pedro.

PERDIDAS. PERDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado hace días una estola de piel rubia, con celas oscuras, la entregue en Aparicio y Ruiz 18, portería, donde se gratificará.

EXTRAVIDO carnet de conductor, con dinero y documentación. Se ruega devolución por ser militar, en la Guardia municipal, donde gratificarán.

PERDIDA día 13 un abrigo negro de señora en la Plaza Mayor olvidado en un banco en la acera frente a Tudanca. Se gratificará en Plaza Mayor, 30, primero.

TRASPASOS. SE TRASPASA muy acreditada y antigua pensión, en esta capital, sitio inmejorable. Razón, Pensión Montañesa.

GRANDES negocios en Burgos. Se traspasa una hostelería que produce 15.000 pesetas mensuales, en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vacquería que produce diariamente 300 pesetas líquidas; una tienda de comestibles, con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas. Informará Multa Comercial Española. Aparicio Ruiz, número 8, 3.º

TRASPASO, por no poderlo atender, del acreditado establecimiento «Bodega de Bayona», en Santa Agueda 27, donde informarán.

CASION en Burgos. Se traspasa la tienda de vinos y comidas y pensión, por no poderlo atender. Para tratar, con su dueño, Plaza de Vega, número 8, Bernardo Gutiérrez, «El Pozano».

VENTAS. VENDO perla perdiguera, cazada, dos años. Informes, San Juan 23, cuarto.

VENDO motor de gasolina, 5 1/2 HP. en buen estado. Razón, taller de José Barbero, Lerma (Burgos).

SE VENDE un piso. Informarán, en esta Administración.

VENDO grupo motobomba, 8 HP., gasolina, con tubería, todo dispuesto. Informes, Cid 27. Almacén Abonos.

VENDO ternera y novillo holandeses, de buena raza. Martiniano Serrano. Salas de los Infantes.

SE VENDE perro de caza «Setter». Para tratar, Agapito García, en Villacién.

SE VENDE perro de caza perdiguero, a prueba, en Cardenadijo. Maximino Calvo.

VENDO perro de caza «Setter», de 14 meses, cazando bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas 3, primero.

SE VENDE perro de caza, fino, dos años, pointer y pachón, barato. Plaza San Juan, número 7.

VENDO o arriendo unas 90 fanegas de primera calidad, en siete piezas, en término de Medina de Rioseco. Informes, esta Administración.

TUDO para comercio, se vende, ocho metros de frente por tres de saliente. Razón, Plaza Mayor 61, comercio.

VARIOS. SE HACEN toda clase de jersey, en siete piezas. Calvo Sotelo 5, 4.º izquierda.

SE TOMARIA molino en renta, y se ofrece para reparaciones y montajes de molinos. Santibáñez Zarraguda. Eufrasio Morales.

CERTIFICACIONES penales y de filitima voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1064.

SENIORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2130.

MAQUINAS escribir, reparaciones y limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

SASTRE. Se hace toda clase prendas: militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera 18, segundo.

COMENTARIO

Los periodistas asesinados

Por FRANCISCO CASARES

El cronista se ve obligado, por deber y por sentimiento, a dejar, de cuando en cuando, temas actuales, para hacer evocaciones. Varias son las fechas de segundo aniversario que se han venido dando últimamente. Corresponden a los primeros episodios del Movimiento, a las primeras inmolaciones de la vespertina roja. Nombres, lugares, momentos, van desfilando por el recuerdo. Permítame más habituales lectores que me suscriba hoy al comentario de una contingencia presente y que les hable de nosotros mismos, de los periodistas. Hace dos años que cayó asesinado, con vileza, con injusticia, el que era presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Alfonso R. Santamaría. Le mataron el 20 de Agosto. ¿Por qué? Yo no he podido explicarme nunca la muerte de Santamaría. Se me dirá: ni de millares de personas que cayeron víctimas del rencor marxista y de la furia roja. Verdad. No se pueden explicar millares de asesinatos, si no es buscando el origen determinante de una general locura, de un desbordamiento pasional sin precedentes. Pero, aun siendo tan brutal, tan absurdo todo lo ocurrido, yo quiero fijarme hoy en el caso de Santamaría y, aislándolo, separándolo de los demás, si digo diciendo: no me lo puedo explicar.

Era nuestro presidente un hombre bueno, fundamentalmente bueno. Hasta tal punto, que la caballerosidad y la cortesía constituían para él, más que una preocupación, un oficio. Pertenece a aquel periodismo romántico de principios de siglo, que luchaba por sus ideales sin ambición de lucro, sin pretensión de escalamiento. De aquellas gentes que dirían sus quehaceres en el llamado campo del honor, era Santamaría. Un genio. Un caballero. Su estilo, sus hábitos, resultaban acaso anacrónicos. Y Santamaría, en otros ambientes, cambiadas las costumbres, distinto el pensar, conservaba lo que no era susceptible de transformación ni reemplazo, lo que se puede mantener y renovar con todos los nuevos métodos de vida y de sitio: su caballerosidad. Muchas veces, cuando le ví en la presidencia de nuestras asambleas tumultuosas de Madrid, cuando dirigía nuestros debates apasionados, se demudaba, se le tornaba pálida la faz, se le saltaban las lágrimas. Y era sólo porque el léxico chabacano de algunos, la tónica de "Casa del Pueblo", que se había llevado a nuestra Asociación y a sus discusiones, eran más fuertes que su resistencia. No podía resistir aquello. Pero tampoco podía cambiarlo. Y la sensibilidad fina de su espíritu sufría.

No se ha escrito todavía la historia del periodismo español, particularmente la del periodismo madrileño. Es tarea que yo, modestamente, me propongo abordar. Hay que hacer el libro de la Prensa, de los periódicos y de los periodistas, de las agrupaciones sindicales y de nuestras luchas, de las empresas vendidas o cobardes y los profesionales vendidos en soborno. Hay que decir mucho sobre la responsabilidad de la Prensa en el estado caótico a que España llegó, y que el Movimiento vino a truncar. Todo se escribirá. Cada uno tendrá su sitio y su enjuiciamiento. Hasta los tráfugas, que no han faltado. Y cuando se diga todo, y se sepa todo, se podrá comprobar —mejor que en el marco limitado de un artículo, que obliga a simples apuntes— cómo fue Santamaría, cuánta grandeza de alma llevaba dentro, cómo sufrió en aquellos estertores de la lucha profesional, antes del gran suceso histórico, y cómo, por bueno, por justo, por caballero, le asesinaron los malos.

En esa historia se pormenorizará, también, todo lo que pasó en la Asociación que él presidía. Como los rojos, sin sentimiento humano, sin finura alguna de espíritu, comerciar con el cadáver del desdichado Sirval. Hicieron banderín de pelea de unos restos que para ellos debían ser sagrados, como para

nosotros eran símbolo de todo respeto y de toda solidaridad humana y profesional. Y les dimos la batalla. No olvidaré nunca mi lucha con los energúmenos. Aquellas fieras querían apoderarse de la Asociación, convertirla en un nuevo baluarte del marxismo.

Por confianza de mis compañeros, por casualidad, por mi mayor ímpetu, por que yo presidía el Sindicato antimarxista de los periodistas madrileños, se me convirtió en símbolo. No era el mejor, ni el más indicado. Cualquiera lo hubiera hecho con mayor autoridad. Pero la realidad es que me tocó capitanear aquellas huestes y dirigir aquellos encarnizados debates. Capitán de "ellos" era ese gamberro retulante y sencillito que ahora, huído de su propia zona, por miedo, vive a costa de la prodigalidad de los embajadores rojos en París. He nombrado a Chaves Nogales. Santamaría quería conciliarnos. Vano empeño, ilusión irrealizable. Pero que acreditaba su bondad, su inocencia de hombre justo. Yo lo desengañé. No era posible, no había conciliación con los sicarios. No había más que luchar. Y los vencimos. Chaves, presuntuoso, cargado de vanidad, puso su nombre en una candidatura para asaltar la directiva de nuestra Asociación. Yo no quise ni una vocalía en la nuestra Escogimos los mejores. Y llevamos a Santamaría, de nuevo a la Presidencia.

El día de la elección, los rojos, hipócritas, le votaron. Dijeron que aceptaban ese nombre. Los demás, no. Y todavía hubo un periodista del coto marxista que se levantó a decir que Santamaría sería "el presidente de todos". Semanas después, llegaba la gran conmoción. Tuviémos que escondernos, que refugiarnos, lo que no tuvimos duda de cuál sería nuestra suerte. Yo era el primer señalado. Sólo tres días, tras el episodio dramático del cuartel de la Montaña, que hizo fracasar el movimiento en Madrid, tardaron en buscarme. Pero les burlé. Otros, menos avisados, menos duchos en lo que era aquella lucha, más confiados, se quedaron en sus casas. Y cayeron. Fueron asesinados. Lo de Santamaría es peor. Se le sacó de una embajada con engaños. Se invocó su caballerosidad para que acudiera a firmar unos papeles. Se le prometió que no le ocurriría nada. Invocarle a Santamaría la caballerosidad, era haberle ganado. Y salió. Y los cobardes faltaron a su palabra y le mataron. Era el propósito. Mataron al "presidente de todos". ¡Pobre Santamaría!

He querido concretar en su nombre y en la fecha de su muerte, el de los demás camaradas que cayeron víctimas del furor rojo. Jaime Maestro, el tesoro de mi Sindicato autónomo. Asenjo, que era vocal. Gracia, que era vicesecretario. Gandullo, vicepresidente de la Asociación. Don Rufino Blanco, su hijo; Manuel Bueno; Maestu; Honorio Mauru; el fotógrafo Duque; Santiago Vinardel; Gonzalo Latorre; San Germán, primer vicepresidente de nuestra entidad sindical; Carrascosa; Solache —mi entrañable camarada— Salazar Alonso... No puedo recordar ahora a todos. No quiero tampoco dar nombres de los que no tenga certeza. Ya se sabrá la lista auténtica. Y se les honrará. Hay que hacer nuestra "Jornada de los caídos". Debe ser en este 20 de Agosto, todos los años. Para que el nombre de Santamaría simbolice el de los demás, y su martirio el de los otros. Ya se les honrará. Yo, hoy, los recuerdo. Y al hacerlo, sumo a la evocación, mi maldición, mi desprecio y mi renovación implacable de aversión para los rojos, para los asesinos, para los que luchaban con nosotros en aquella Asociación querida que Santamaría presidió, con su caballerosidad exquisita, con su sensibilidad peculiar, con esas prendas que le adornaban han sido acaso, las causas de su asesinato. El ser bueno, para los rojos, para los enemigos de España, es el peor de los delitos.

La formación de aviadores rojos en la U. R. S. S.

El día 6 del actual llegaron al puerto de El Havre, por tren, 57 muchachos de dieciocho a veinticuatro años, que iban acompañados de un aviador de la embajada de la España roja en París. En la estación esperaban al grupo un individuo del Consulado rojo en El Havre. Este individuo presentó a los muchachos al comisario de policía de la estación, y sin más requisitos salieron de la estación.

Se trata de muchachos que embarcan en El Havre con dirección a la URSS, con objeto de ser instruidos en las escuelas de aviación. Los expedicionarios ignoran su punto de destino hasta el día de salida. Además, se ha observado un continuo ir y venir entre los aeródromos rusos y Barcelona, yendo los grupos siempre acompañados por el aviador que presta sus servicios en la embajada roja.

Algunos de los grupos que han ido a la URSS están compuestos de más de 100 hombres.

AYER, EN SANTANDER

Queda abierto el XV Congreso para el progreso de las Ciencias

Lo inauguró el ministro de Obras Públicas

SANTANDER.—Ayer, a las once, se verificó en el Coliseum María Bizarra la solemne sesión inaugural del XV Congreso de las Ciencias, y cuyas sesiones durarán hasta el día 25 del presente mes. A la hora indicada, la explanada anterior al "hall" de entrada del Teatro se hallaba invadida por un gran gentío en espera de la llegada de las personalidades que habían de participar en el Congreso. La banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y una sección de primera línea estaban situadas a la derecha y dispuestas para rendir honores a aquellas personalidades y jerarcas, de modo especial a los embajadores de Italia y Portugal, que asistían a la sesión inaugural del Congreso.

A las once y cinco minutos llegaban a la explanada mencionada los citados embajadores, saludados por los himnos de las respectivas naciones. Los embajadores fueron recibidos en la puerta del teatro —por el ministro de Obras Públicas, encargado de presidir la sesión de apertura del Congreso, y otras autoridades y representaciones. El Teatro, a la vez, se encontraba ocupado en su totalidad, figurando, naturalmente, entre los asistentes los 2.200 congresistas inscritos. En el escenario ocupó la presidencia el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado del ministro de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, así como los embajadores de Italia y Portugal, las autoridades de Santander y los jerarcas del Movimiento y algunas de las figuras más relevantes del Congreso.

El Secretario general de la Asociación, señor Torroja, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, dió lectura a la memoria comprensiva a las tareas de los catorce Congresos anteriores, y acto seguido, el presidente concedió la palabra al subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, don Alfonso García Valdecasas.

Este, en un discurso muy extenso y muy elocuente, y con copioso acopio de datos de extraordinario interés, desarrolló el tema: "El problema histórico de la Ciencia española". Fue modelo de su brillante disertación la demostración incuestionable de la influencia de los españoles en el desenvolvimiento y progreso de las ciencias universales.

Terminado el discurso del señor García Valdecasas, el presidente declaró abierto el Congreso.

Proyecto de reforma de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—El «Daily Express» afirma que Lord Halifax propondrá en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones importantes reformas del Covenant y principalmente la abolición del artículo de las sanciones, a fin de transformar la Liga de Naciones de órgano deliberativo en órgano más moderno de trabajo.—FARO

Imposición de brazaletes a las damas de la Cruz Roja

VITORIA.—El próximo domingo se celebrará en Vitoria, bajo la presidencia suprema de la Cruz Roja y las autoridades provinciales la solemne ceremonia de imponer los brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja de Vitoria. El acto tendrá lugar a las doce en los salones del Ayuntamiento.

DE PROVINCIAS

Han comenzado en Gijón los actos conmemorativos de la gesta de Simancas

LA SITUACIÓN DE LOS AGRICULTORES EN ESPAÑA

SEVILLA.—Salíó para Santander una delegación de la federación Bética de Agricultura, presidida por don Javier Gutiérrez de Tobar, que entregará al Congreso de la Asociación Española de Ciencias, un trabajo relacionado con la situación actual de los agricultores en España.—FARO

LA "FIESTA DE LA BANDERITA"

SEVILLA.—La fiesta de la banderita se celebrará en esta capital con motivo de la festividad de la raza el día 12 del Octubre con asistencia del presidente de la Cruz Roja española Conde de Valdelella que aprovechará la ocasión para imponer los brazaletes de damas enfermeras a las que han realizado sus cursos en esta institución.—FARO

SE PROHIBE ESTABLECER NUEVOS HOTELES, FONDAS Y SIMILARES

SAN SEBASTIAN.—El Gobernador civil ha publicado una nota en la que advierte que a partir de hoy queda prohibido terminantemente establecer en San Sebastián nuevos hoteles, fondas y similares. Dice que la medida obedece a la extraordinaria afluencia de refugiados y otros elementos cuya estancia en San Sebastián no está justificada y además a la necesidad de desviar las corrientes de población hacia otros puntos como Pamplona, Bilbao y Santander.—FARO

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA GESTA DE SIMANCAS

GIJÓN.—Esta tarde, alrededor de las nueve, llegó a Gijón el Contraalmirante Moreno, segundo jefe del Estado Mayor de la Armada y Comandante del Crucero "Almirante Cervera", durante los primeros meses del glorioso Alzamiento Nacional. A su llegada al hotel donde se hospeda, se encontraba una inmensa muchedumbre que hizo objeto de delirantes pruebas de entusiasmo al ilustre marino como homenaje y en signo de agradecimiento por la ayuda practicada por el barco de su mando a los gloriosos defensores del Cuartel de Simancas en los días del asedio.

Acudieron a cumplimentarle al hotel las autoridades locales y ante las constantes ovaciones de la multitud, el señor Moreno se vió obligado a asomarse a uno de los balcones correspondiendo a aquellas pruebas de afecto. Como continuasen las aclamaciones, hizo uso de la palabra el Alcalde de Gijón, que pronunció un breve discurso, exaltando la gesta de los defensores de Simancas y ofreciendo la gratitud del pueblo gijonés a la Marina por la ayuda y el aliento moral que para Gijón representó en aquellos días de agosto del 36 la presencia del glorioso crucero en aguas del Cantábrico.

Seguidamente, el Comandante Militar de la Plaza y ex defensor del Alcázar de Toledo, señor Tuero, pronunció breves palabras, poniendo de relieve también el heroísmo de los defensores de Simancas, y estableciendo un parangón entre esta gesta y la del Alcázar.

Noticias del Ministerio de Educación

Han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros

NUEVAS ADQUISICIONES DE OBRAS ESPAÑOLAS

VITORIA (Por teléfono, a las 14).—En la Jefatura Nacional de Bellas Artes se han recibido noticias de nuevas adquisiciones hechas en Italia por las entidades oficiales, de obras expuestas en nuestro pabellón de Venecia por los artistas españoles. El Ministerio de Educación Nacional de Italia ha adquirido con destino al Museo de Arte Moderno de Venecia, unas pinturas de Pedro Pruna, un bronce del escultor Comendador y otras obras del ilustre artista uruguayo Pablo Mañé, recientemente nombrado correspondiente en nuestra Academia de San Fernando. Igualmente, y por encargo del Ministerio de Cultura Popular, ha sido adquirida otra obra de Pedor Pruna.

Con estos son ya seis los artistas

recompensados en Venecia desde el mes adjudicado a Ignacio Zuloaga, hasta la adquisición del retrato del realismo de José Aguiar, que la Comisión de la Exposición destina al Instituto de España.

ACADEMIAS CORRESPONDIENTES DE LA REAL DE SAN FERNANDO

VITORIA.—El jefe Nacional de Bellas Artes ha comunicado que la Academia de San Fernando acaba de nombrar académicos correspondientes al gran escritor nacionalista francés Daudet, de la Academia Boncompagni, insigne escultor uruguayo Pablo Mañé, que tan brillante éxito ha obtenido el pabellón español de Venecia.

LA RECOMPOSICIÓN DE LOS FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS

VITORIA.—Contra esa manía destructora de los rojos, cabe resaltar los esfuerzos que por recomponer los fondos de las bibliotecas y continuar la labor bibliográfica, se hacen en la España liberada. Una prueba de ello es la investigación científica. Ayer fué el magnífico catálogo de Simancas, sobre "La intrahistoria de la quina en España" y hoy es una nueva publicación que sale a luz como quinto del catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos de Simancas, que contiene 74 páginas y 1.000 documentos de los siglos XV y XVI, entre ellos muy importantes.

LA REAPERTURA DE VARIOS GRUPOS ESCOLARES

VITORIA.—El jefe Nacional de Primera Enseñanza ha cambiado impresiones con el alcalde de Vitoria sobre la reapertura de varios grupos escolares utilizados hasta ahora para las necesidades de la ciudad. Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza cerca del Ministerio de Defensa, en breve se abrirán el grupo escolar "Florida" y algunos otros.

REGRESO DE ESCOLARES

VITORIA.—Según noticias recibidas en el día de hoy, embarcarán en Burgos los escolares españoles que han ido a pasar un mes de vacaciones a Alemania. Desembarcarán en Lisboa se espera su llegada a Vitoria el 26 de actual.

MANIFESTACIONES DE DON ROMUALDO DE TOLEDO

VITORIA.—El jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

En virtud de propuesta de las comisiones depuradoras, han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros de las provincias de Oviedo, Huesca y Zaragoza. Además he ratificado la suspensión de empleo y sueldo de 22 maestros de la provincia de Salamanca, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden de 20 de julio, inserta en el "Boletín Oficial" del día 6 de agosto.

Interesa a esta Jefatura—añadió el jefe nacional—se fijen las comisiones depuradoras del Magisterio, en la necesidad de enviar lo más urgentemente posible las propuestas de ratificación y suspensión de empleo y sueldo de los maestros que a su juicio deban permanecer en esta situación, ya que el espíritu de la orden mencionada ha sido centralizar en el Ministerio las suspensiones de empleo y sueldo antes acordadas por las comisiones depuradoras.

Aprovecha la ocasión esta Jefatura para agradecer a estas la colaboración prestada en orden al epíspino y difícil problema de la depuración del Magisterio.

La cuestión española agita a los diplomáticos

LONDRES.—«The Times» da a conocer que Lord Halifax ha celebrado una entrevista con el embajador soviético en Londres Maisky. Según el «Daily Telegraph» la conversación versó sobre una serie de problemas, entre las que figura la cuestión española.—FARO

Los descargadores del puerto de Marsella al lado de los rojos españoles

PARIS.—Ha causado viva impresión el despacho dirigido al ministro del Trabajo por los patronos del puerto de Marsella señalando que el sindicato de descargadores del puerto de Marsella que se niega a la aplicación de la sentencia del superárbitro sobre el trabajo en domingo y por las noches autorizó sin embargo a los inscritos en dicho sindicato a efectuar trabajos de noche y horas suplementarias a favor de los marxistas españoles y especialmente por lo que respecta al cargamento de motores y municiones con destino a Cataluña. Efectivamente ha quedado establecido que el vapor «Hona», que luce el pabellón de Panamá cargó en el puerto de Marsella la noche del 14 al 15 del corriente municiones con destino a un puerto de España roja.—STEFANI.

Diario de Burgos

JEREZ "LA RIVA"



CONAC "LA RIVA"

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS

Calidades selectas y Precios sin competencia
Mariano del Barrio
Fábrica: Alhóndiga Municipal
Sucursal: Santander, 36

CABALLERO

¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!

DEPOSITO: José M. Cortezón, BURGOS

ANTES DE GUARDAR LA ROPA

limpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMENES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



NETTOSOL

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sotanos, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. Quitas las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Maniquilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 3 y 5,50.